



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 256/2016
Bahía Blanca, 17 AGO 2016

VISTO:

La Resolución CSU 192/94.

CONSIDERANDO:

La solicitud de auspicio de las “II Jornadas Bahienses de Endocrinología”, organizadas por la Asociación de Endocrinología y Metabolismo del Sur (ADEMS) con sede en Bahía Blanca, a realizarse el día 30 de septiembre de 2016.

Que los contenidos de dichas Jornadas resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Resolución CSU 192/94.

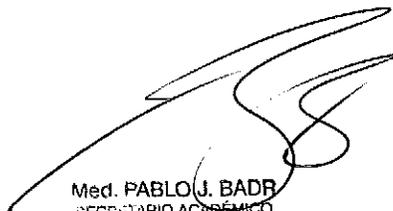
Lo aprobado en sesión plenaria del 10 de agosto.

POR ELLO:

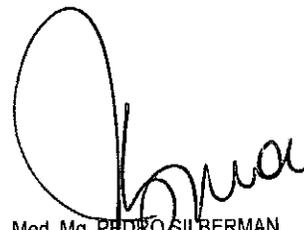
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “II Jornadas Bahienses de Endocrinología”, organizadas por la Asociación de Endocrinología y Metabolismo del Sur (ADEMS) con sede en Bahía Blanca, a realizarse el día 30 de septiembre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaría General Académica a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD